

Allanaron a la familia del alumno que mató en una escuela de Santa Fe: secuestraron importantes elementos

04/04/2026



La investigación por el ataque armado en la **Escuela de Santa Fe** avanza con nuevos **allanamientos** y la incorporación de pruebas clave en la **causa** que conmociona a toda una comunidad educativa. Agentes de la División Unidad Antiterrorista de la Policía Federal Argentina (PFA) realizaron dos operativos simultáneos en la vivienda del adolescente de 15 años acusado del **ataque** y en el comercio de su familia.

Durante los procedimientos, las autoridades secuestraron elementos considerados relevantes para la causa que lleva adelante la fiscal Carina Gerbaldo, del Ministerio Público de la Acusación (MPA). El joven permanece detenido en una

dependencia provincial de la ciudad de Santa Fe y está acompañado por su madre mientras continúa el proceso judicial.

El adolescente, identificado como G. C., es investigado por el **homicidio** de Ian Cabrera, de 13 años, y por las lesiones provocadas a otros ocho estudiantes durante el **ataque** ocurrido el lunes por la mañana, en pleno acto de izamiento de la bandera. El hecho generó un fuerte impacto en la comunidad y la escuela permanece cerrada y bajo custodia policial.



Las pruebas presentadas en la audiencia

La fiscal Gerbaldo presentó este viernes el conjunto de pruebas reunidas durante la audiencia de **formulación de cargos**, en la que se expuso la evidencia que señala al menor como autor de los disparos. Según se informó, dos de los alumnos heridos continúan internados en centros de salud de Rafaela y de la ciudad de **Santa Fe**, mientras el resto evoluciona favorablemente.

Entre los elementos probatorios se incluyeron los peritajes

criminalísticos realizados por especialistas de la **Policía de Investigaciones (PDI)**, el resultado de la necropsia del estudiante fallecido y los informes médicos sobre el estado de los heridos.

Cámaras, testimonios y el arma utilizada

La fiscalía también incorporó imágenes de cámaras de **videovigilancia** del establecimiento educativo y de la zona, además de **testimonios** de alumnos, docentes y personal no docente. Entre ellos, se encuentra la declaración de la persona que logró reducir y neutralizar al atacante tras los disparos.

A esto se suman las pericias realizadas sobre la **escopeta calibre 12/70** utilizada en el ataque, los elementos secuestrados en los **allanamientos** y el teléfono celular del adolescente, cuyo contenido será analizado para determinar posibles comunicaciones con terceros a través de redes sociales.



La investigación continúa con el análisis de las pruebas recolectadas y las pericias tecnológicas, mientras la justicia busca esclarecer las circunstancias del ataque y establecer las responsabilidades en el hecho que dejó una víctima fatal y varios heridos en el ámbito escolar.

Fuente: La Mañana de Neuquén.